

Guayaquil, Abril del 2.006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TROPWING CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.005, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.*

*El Estado de pérdidas y ganancias demuestra la inactividad de la empresa.*

*Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.*

Atentamente,



Comisario.-

